

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **I. MARCO LEGAL**

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

## **II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En el mes de septiembre se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividad.

### **II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

- **Aguascalientes, Campeche, Durango, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Yucatán.** Se llevaron a cabo las actividades que dieron inicio a la Campaña de Actualización Intensa (CAI) del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores;
- **Quintana Roo y Tabasco.** Se llevaron a cabo las actividades del Primer Aviso Ciudadano para notificar a los ciudadanos para que acudan a recoger su Credencial para Votar con Fotografía;
- **Baja California.** Del 25 al 29 de septiembre, en el Departamento de Información Académica de la Universidad Autónoma de Baja California, se instaló el Módulo de Atención Ciudadana (MAC) Urbano Itinerante 020260 para realizar los trámites de inscripción, cambios de domicilio, reposición de la Credencial para Votar con Fotografía, a los diferentes turnos de alumnos de esa institución educativa;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), con la presencia de los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social, donde se informó de las actividades de las áreas del Registro Federal de Electores que comprenden: Actualización Electoral, Depuración al Padrón Electoral, cartografía estatal y el Centro Estatal de Consulta Electoral y Atención Ciudadana;
- **Coahuila.** Se llevan a cabo diversas actualizaciones a los MAC con motivo de los cambios de conformidad con los lineamientos de la nueva Distritación Electoral;

- **Colima.** Personal de la Junta Distrital Ejecutiva 01, acudió al Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) 157 en Cuauhtémoc, y al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 148 de Comala, para hacer entrega del oficio de difusión del MAC Itinerante;
- **Chiapas.** Se llevó a cabo el curso “Actualización de Procedimientos Operativos CAI 2017”, dirigido a los vocales del Registro Federal de Electores y personal adscrito a los MAC de las juntas distritales ejecutivas;
- **Ciudad de México.** La Junta Distrital Ejecutiva 23 efectuó un recorrido en las secciones electorales 0350, 0351, 0347, 0712, 0566, 0565, 0566 y 0550, para identificar los daños a inmuebles a consecuencia del sismo del 19 de septiembre;
- **Guerrero.** Se suspendieron en la Junta Distrital Ejecutiva 08, las actividades de los MAC móviles, debido al mal estado de los caminos y la suspensión del servicio de energía eléctrica como consecuencia de las fuertes lluvias originadas por el Huracán Max. Por otra parte, en la Junta Distrital Ejecutiva 03, derivado de las lluvias que se registraron en la demarcación no fue posible el acceso a las sedes programadas para el MAC móvil 120354 en las comunidades El Porvenir y El Parotal, respectivamente, dando el servicio en la localidad Santa Rosa, avisando a la ciudadanía interesada dicho cambio;
- **Jalisco.** Con el apoyo del personal asignado al Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, se analizó la base de datos del Padrón Electoral para atender las peticiones provenientes del Poder Judicial y para certificaciones, procesando un total de 581 peticiones. Asimismo, se atendieron 38 consultas a la base de datos del Padrón Electoral para atender las peticiones provenientes de las vocalías del Registro Federal de Electores, a fin de verificar la situación de los trámites realizados en los MAC;
- **Morelos.** La Vocal del Registro Federal de Electores Local otorgó entrevistas en las instalaciones de la Junta Local a los reporteros del Instituto Morelense de Radio y Televisión, El Sol de Cuernavaca y Espacio 33, para su transmisión en las diferentes ediciones de radio, televisión y prensa escrita. También concedió entrevista en las instalaciones del medio de difusión (en línea) “Faktor Cuatro”, transmitido en redes sociales y en vivo por Facebook;
- **Nuevo León.** Se realizó una visita de supervisión a los MAC: 190851 191251 y 191252, ubicados en los municipios de Guadalupe, Juárez y Cadereyta Jiménez, respectivamente, que corresponden a los distritos electorales que se reubicaron motivo de la Redistribución;
- **Oaxaca.** Se llevaron a cabo los procesos de captura, validación, análisis y confronta, siendo un total de 1,943 notificaciones, de las cuales 1,915 corresponden a defunciones y 28 a suspensión de derechos político-electorales;
- **Puebla.** Se concedió una entrevista para la Estación de Radio Local “La Mexicana de Izúcar de Matamoros 91.1 FM”, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre Actualización del Padrón

Electoral, conformación del actual 13 Distrito Electoral y fechas de visita del módulo en los municipios de la región de Izúcar de Matamoros;

- **San Luis Potosí.** En el "Colegio Motolinia, A.C." e "Instituto Potosino Marista", se instaló el MAC Urbano Itinerante, para el trámite de inscripción al Padrón Electoral de los estudiantes que tienen 17 años y cumplirán 18 años al 1° de julio 2018;
- **Sinaloa.** Se habilitó el MAC 250551 ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, para laborar los domingos de 9:00 a 13:00 horas, teniendo como resultado el levantamiento de 57 trámites y 25 credenciales entregadas a sus titulares;
- **Sonora.** Fue presentado durante la sesión ordinaria a los representantes de los partidos políticos integrantes de la Comisión Local de Vigilancia, el Centro de Consulta del Padrón Electoral, lo anterior en atención al oficio INE/DERFE/751/ y al punto tercero del acuerdo del Consejo General del INE INE/CG860/2016;
- **Tlaxcala.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Coordinador de Operación en Campo, en la Ciudad de México, abordando los temas de Cartografía de Municipios de Chiautempan y Tlatelulco, límites de San Pablo del Monte y la ciudad de Puebla, así como la Instrumentación del Sistema de Gestión de Calidad. Por otra parte, se realizó una supervisión de MAC fijos y semifijos de las juntas distritales ejecutivas;
- **Veracruz.** Se impartió el curso de capacitación "Interpretación e implementación de la norma ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-IMNC-2015 con tratamiento y cierre de no conformidades", como parte de la Cartera Institucional de Proyectos para establecer la implementación del Modelo de Calidad INE para los procesos del servicio de atención a la ciudadanía en los MAC;
- **Yucatán.** El Vocal del Registro Federal de Electores Local, supervisó las actividades con motivo del inicio de la CAI, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo INE/CG193/2017;
- **Zacatecas.** Se llevó a cabo la difusión del funcionamiento del MAC Urbano Itinerante, en instituciones educativas de nivel medio-superior y superior de la entidad, para la realización de trámites de inscripción o actualización al Padrón Electoral. Además, se realizó la supervisión a los MAC 320151, 320153 y 320154, ubicados en Fresnillo, Emiliano Zapata y Saín Alto, respectivamente.

## II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Tlaxcala y Veracruz.** En atención a la indicación de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, se publicó la Convocatoria a las ciudadanas y los ciudadanos con interés en postularse como candidatas o candidatos independientes a la Presidencia de la República, senadurías o diputaciones federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2017-2018;

- **Hidalgo, Sonora, Tabasco y Zacatecas.** Se atendió lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), mediante el oficio INE/DEPPP/DE/DVM/2317/2017, referente a la elaboración del Catálogo de Noticieros para el Proyecto de Monitoreo de Programas de Radio y TV que difunden noticias;
- **Aguascalientes.** En el marco del taller práctico de representación partidista ante órganos electorales administrativos, se realizó la capacitación al Comité Directivo Municipal del PAN en Jesús María, Aguascalientes con el tema “Etapas del Proceso Electoral”;
- **Baja California Sur.** Se monitoreó a las emisoras mediante el Sistema Electrónico, para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la 9ª Orden de Transmisión y materiales nuevos correspondientes al periodo ordinario del 15 al 21 de septiembre del segundo semestre de 2017;
- **Campeche.** Se han notificado todos los acuerdos y resoluciones del Consejo General, a las autoridades electorales del estado, en tiempo y forma;
- **Coahuila.** Se atendió todo lo referente a las atribuciones del INE en su carácter de administrador único en materia de radio y televisión, en los trabajos relacionados con la entrega y monitoreo de los promocionales de radio y televisión de los partidos políticos e instituciones electorales del segundo semestre del periodo ordinario electoral 2017-2018;
- **Ciudad de México.** La Junta Distrital Ejecutiva 05 informa que la organización “Objetivo Ciudadano” presentó la manifestación de intención para registrar a la C. Ileana Islas Moya como candidata independiente al cargo de Diputada Federal;
- **Durango.** Se recibieron distintos requerimientos y reprogramaciones por parte de los concesionarios de radio y televisión;
- **Guerrero.** Se llevó a cabo la notificación a las emisoras de radio y televisión de la entidad de los “Lineamientos generales que, sin afectar la libertad de expresión, se recomienda a los noticieros respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y de las candidaturas independientes del PEF 2017-2018”;
- **Jalisco.** Se dio cumplimiento a la solicitud de verificación SV17246, vinculada al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/163/PEF/2/2017, donde la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, solicita la validación de 5,510 detecciones correspondientes a los materiales RV00288-16, RA00303-16, RV00942-17, RA00994-17, RV00953-17, RA01014-17, RV00926-17, RA00960-17, RA00984-17;
- **Morelos.** El Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 05, asistió a la "Radiodifusora la Bestia Grupera", para ser entrevistado en el Noticiero "Informe 24", por los reporteros Gabriela Campos y Martín Flores, tratando temas relacionados con jóvenes adelantados (quienes cumplen 18 años entre el 1º de febrero al 1º de julio del 2017) y pueden tramitar su Credencial de para Votar con Fotografía, así como sobre la Distritación Local y Federal;

- **Nayarit.** Se ha cumplido con la entrega a las emisoras de radio y canales de televisión en la entidad, de promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales, correspondientes al segundo semestre del periodo ordinario 2017, así como de diversos acuerdos del Consejo General;
- **Oaxaca.** Se remitió a la Junta Distrital Ejecutiva 01, la 10ª. orden de transmisión del periodo ordinario del segundo semestre de 2017, para la notificación correspondiente a la estación de radio XHCORO-FM; enviando a la DEPPP el acuse de entrega;
- **Querétaro.** A fin de atender la circular INE/SE/006/201, las juntas Local y distritales ejecutivas llevaron a cabo la notificación de oficios al Gobernador, a la Legislatura local y dirigencias de los partidos políticos locales y autoridades municipales para hacerles del conocimiento la resolución INE/CG398/2017 mediante la cual se fijaron los criterios tendentes a garantizar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018;
- **Sinaloa.** Se le notificó el oficio INE/DEPPP/DE/DPPyD/2182/2017 a la Consejera Presidenta del Organismo Público Local Electoral, mediante el cual se le solicita informar las fechas ajustadas del periodo de acceso conjuntos de los partidos políticos en radio y televisión durante las precampañas del Proceso Electoral Federal 2018, obteniendo respuesta a través del oficio IEES/0529/2017;
- **Veracruz.** Se notificó a las emisoras de radio en el estado de Veracruz los Acuerdos del Consejo General INE/CG84/2017 e INE/CG340/2017, referente a lineamientos de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y de las candidaturas independientes del Proceso Electoral Local 2017-2018;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local supervisó que los comunicados procedentes de las emisoras del Grupo DIGITAL, Grupo RIVAS, Grupo SIPSE, Cadena RASA, Radio UADY, Radio SONA y Canal 13TV, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, hayan sido informados oportunamente a la DEPPP y a la supervisión de los CEVEM de la entidad, para su respectiva verificación y monitoreo. Asimismo, se supervisó la notificación en tiempo y forma de los requerimientos de información acerca de omitidos y excedentes por incumplimientos del pautado del Instituto Nacional Electoral, hacia las estaciones de radio y canales de televisión locales. De igual forma, se dio seguimiento al monitoreo y verificación de TV Restringida y se entregaron los informes correspondientes a los periodos del 16 al 31 de agosto y del 1 al 15 de septiembre de 2017 en cumplimiento al oficio INE/DEPPP/DE/DAI/4989/2015;
- **Zacatecas.** Se llevó a cabo el seguimiento a la descarga de las órdenes de transmisión que realizan las emisoras de la entidad y la notificación de las inconsistencias presentadas en el Sistema de las descargas, a la Dirección de Pautado Producción y Distribución. De igual forma, se observaron las reprogramaciones recibidas de las radiodifusoras de la entidad. Por otra parte, se reportó la aprobación del Acuerdo por el que se otorga el registro a "PAZ, para Desarrollar Zacatecas", como Partido Político Local.

## II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Campeche, Chiapas y Tabasco.** Se realizaron las actividades relacionadas con la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos interesados en acreditarse como observadoras y observadores electorales para los procesos electorales federal y concurrentes 2017-2018;
- **Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas.** Se informó a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral que las juntas Local y distritales ejecutivas de cada entidad, dieron respuesta al cuestionario depositado en el Sistema de la Red Institucional, referente a la Propuesta de Distribución de la Documentación y los Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2017-2016;
- **Coahuila, Colima, Durango, Quintana Roo y San Luis Potosí.** Asistieron a la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos Locales y a la Reunión con Organismos Públicos Locales y Vocales Ejecutivos Locales del INE, en las que se trataron diversos temas vinculados con el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Baja California.** Como parte de la preparación de las actividades de la instalación de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas distritales ejecutivas, verificaron los requisitos legales y la disponibilidad de quienes fueron consejeros electorales en el Consejo Distrital instalado en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016;
- **Baja California Sur.** Se realizaron las actividades inherentes a la consulta sobre el Programa Nacional de Distribución de la Documentación y los Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2018, por lo que a través del oficio INE/BCS/JLE/VE-VOE/0901/17 se informó sobre la conclusión de actividades y se remitió el formato correspondiente a una propuesta respecto del envío no custodiado de la documentación y los materiales electorales;
- **Coahuila.** Se sostuvieron sendas reuniones de trabajo con los vocales locales en las que se trató el tema de la evaluación del PEL 2016-2017 con miras a la reunión de evaluación con el Instituto Electoral de Coahuila;
- **Colima.** En atención al “Cuarto Parlamento Juvenil, Colima 2017”, en coordinación con el Gobierno del Estado de Colima, la Junta Distrital Ejecutiva 02, colaboró en la organización de dicho evento a través de la implementación de las boletas electrónicas en los municipios de Armería, Tecomán y Manzanillo;
- **Ciudad de México.** Se llevó cabo una reunión de trabajo que tuvo el propósito de analizar la posible contratación de la empresa Uber en el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Guerrero.** El Vocal Ejecutivo Local, se reunió con el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de informarle sobre las actividades que realizan las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad para el PEF 2017-2018, así como, las realizadas a la fecha con integrantes del Organismo Público Local en la entidad para la elección local;

- **Jalisco.** De conformidad al Acuerdo INE/CG771/2016 del Consejo General del INE, relativo a “Las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales”, y a los “Lineamientos que regulan el desarrollo de sesiones de cómputos distritales y municipales del OPL en la entidad”, fueron remitidos al subdirector de la 1° Circunscripción Plurinominal, así como al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES mediante los oficios INE/JAL/JLE/VE/VE/993 y INE/JAL/JLE/VE/VE/995, los Lineamientos y el Cuadernillo de Consulta para Votos Válidos y Votos Nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales y municipales en su versión final, aprobados el 31 de agosto del año en curso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco (IEPCJ);
- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local y la Vocal de Organización Electoral Local, asistieron con personal de la Junta Distrital Ejecutiva 04 a la visita de inspección de una propuesta de inmueble para reubicar la junta antes mencionada, derivado de las afectaciones que presenta por el sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre del año en curso;
- **Nayarit.** En el presente mes, se llevó a cabo la verificación de los espacios de la bodega electoral, bodega de materiales y custodia militar, en las tres juntas distritales ejecutivas en la entidad. Asimismo, de acuerdo con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2017-2018, se llevó a cabo la Primera Reunión de Coordinación Institucional;
- **Nuevo León.** Se participó en las diligencias de seguimiento a las acciones que se realizaron, para la destrucción de los materiales electorales no reutilizables y en mal estado, que tenían en sus bodegas las juntas distritales ejecutivas 07, 08 y 12, solicitando la autorización ante la DEOE, por conducto de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y con base en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del INE, llevándose a cabo el procedimiento de desincorporación de dichos materiales, mediante el proceso de destrucción en la empresa SIMEPRODE del Gobierno del Estado;
- **Oaxaca.** De conformidad al Acuerdo IEEPCO-CG-49/2017, se han recibido en esa Vocalía un total de 19 expedientes (físicamente), los cuales se han entregado a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO);
- **Puebla.** La Vocalía de Organización Electoral Local remitió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del Instituto, la documental fotográfica de la Elección de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos para el ciclo escolar 2017-2018 que llevó a cabo la Escuela Secundaria Federal Álvaro Obregón, del Municipio de Chignautla, Puebla. La cual se efectuó mediante la utilización del prototipo de Boleta Electrónica, contando con el apoyo de la Junta Distrital Ejecutiva 03;
- **Querétaro.** En las juntas distritales ejecutivas 01, 04 y 05 se han realizado recorridos de reconocimiento para el Proceso Electoral 2017-2018;
- **Sinaloa.** Se llevó a cabo un recorrido por las secciones 3036, 3037 y 3045 del municipio de Mocorito, correspondiente a la geografía electoral del Distrito 03, para llevar a cabo una reunión con los

comisarios de las comunidades de Lo de Félix y Bacamopa para plantearles la situación de que en dichas comunidades en, el próximo Proceso Electoral Federal Electoral 2017-2018 no se instalarán casillas electorales por encontrarse fuera de rango;

- **Sonora.** Se llevó a cabo la visita de supervisión al Distrito 02, en el que se reunieron vocales distritales, personal de la rama administrativa con los y las vocales de la Junta Local Ejecutiva, para tratar líneas de acción y directrices en los diversos temas del Proceso Electoral Federal y concurrente 2017-2018;
- **Tlaxcala.** El Vocal de Organización Electoral Local, realizó recorridos por los municipios de Atltzayanca, Huamantla, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Ixtenco, Tetla de la Solidaridad, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, para la localización de lugares para ubicar casillas;
- **Yucatán.** Como parte de las actividades preparatorias del Proceso Electoral, y de acuerdo con la solicitud del Teniente Emilio García, de la 32/a Zona Militar de Valladolid, el día 15 de septiembre se remitió a dicha autoridad militar, el Plan y Calendario del Proceso Electoral Federal 2017-2018 aprobado en el Acuerdo INE/CG390/2017.

#### **II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

- **Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Yucatán.** Se participó en la logística de la aplicación de la Evaluación Psicométrica por Competencias y de la Evaluación Situacional (Assessment), a los aspirantes que participan en la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE;
- **Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango y Tabasco.** Apoyaron en la aplicación de los exámenes del periodo académico 2017-1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral;
- **Aguascalientes y Durango.** Apoyaron en la aplicación de los exámenes de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales a los Miembros del Servicio Profesional Electoral en la entidad;
- **Campeche, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo.** Se llevó a cabo la ceremonia en la que se hizo entrega de la constancia de Titularidad, como miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los siguientes cargos: Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 01; Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva 10; Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 03, y del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 11; Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Distrital Ejecutiva 01 y al Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 03, respectivamente;
- **Chiapas, Chihuahua, Morelos y Zacatecas.** Se llevó a cabo la ceremonia de Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral;

- **Ciudad de México.** Las juntas Local y distritales ejecutivas a partir del 1° de septiembre se encuentran integradas adecuadamente, a excepción de la Junta Distrital Ejecutiva 13 con motivo de que la titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica continúa de Encargada de Despacho de la Subdirección de Desarrollo de Estrategias de Capacitación Electoral;
- **Guerrero.** Con el objetivo de preparar a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) para que tengan la capacidad para enfrentar cualquier momento de crisis del PEF 2017-2018, se impartió el curso-taller "Simulación de Prácticas y Negociación de Situaciones Críticas" a las y los vocales locales y vocales ejecutivos distritales de la entidad, coordinado por la DESPEN;
- **Nayarit.** Con el oficio INE/SE/1023/2017, el licenciado Juan Pablo Atondo Quiñonez, fue designado como Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Nayarit, a partir del día 25 de septiembre del año en curso;
- **Nuevo León.** Se recibieron las renunciaciones de la Vocal Secretario del 01 Distrito Electoral Federal, derivado de su nombramiento como Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, así como del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 02 Distrito Electoral Federal, por razones personales;
- **Querétaro.** Se recibió la renuncia del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 05;
- **Sinaloa.** En cumplimiento al oficio INE/DESPEN/1803/2017, mediante el cual se notifican los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el estado con motivo de la Distritación y otras necesidades del Servicio, se envían acuses de recibo de los oficios de adscripción y nombramiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las juntas distritales ejecutivas 01, 04, 06 y 07;
- **Tlaxcala.** Se envió a la DESPEN, mediante oficio INE-JLTLX-VS/1084/17, listados de entrega de la circular INE/DESPEN/022/2017 a los integrantes del Servicio adscritos a las juntas distritales ejecutivas en la entidad, misma que informa de la aprobación de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto, así como el primer bloque de metas individuales y colectivas del periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018;
- **Veracruz.** Se coadyuvó con un espacio y adecuación para la video-entrevista de un aspirante de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE.

## II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Yucatán.** En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), se continuó con la realización a nivel distrital de las Mesas Temáticas de Diálogos para una Cultura Cívica;
- **Baja California y Zacatecas.** Se llevaron a cabo las actividades necesarias para realizar la fase estatal del Concurso Juvenil Debate Político 2017;
- **Aguascalientes.** Participación en la XIX Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la que se hizo la presentación del libro "Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales. México 2016". Por otra parte, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, con el tema del Módulo Itinerante, y además de los "Diálogos para una Cultura Cívica", con la finalidad de desarrollar ambas actividades en los planteles del sistema estatal;
- **Chiapas.** Se llevó a cabo el evento de informe de actividades del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños 2017;
- **Ciudad de México.** En la 23 Junta Distrital Ejecutiva efectuaron recorridos por las secciones que se adicionarán a la demarcación para determinar si se incluirán en el diagnóstico de Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) y Secciones Ordinarias con Excepción al Orden de Visita (SOEOV);
- **Hidalgo.** El Vocal Ejecutivo Local asistió a la reunión con los OPL, contando con la participación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales del Consejo General del INE, Secretario Ejecutivo, Directores Ejecutivos del INE, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Secretario Ejecutivo del mismo organismo, así como los consejeros presidentes y secretarios ejecutivos de los OPLE y los vocales ejecutivos locales del INE; el objetivo de la reunión fue repasar las definiciones y actividades previstas para el inicio del PEF y los locales que están en puerta, tales como el proyecto de homologación de calendarios locales y federal, la estrategia de capacitación y asistencia electoral por lo que hace a la coordinación INE-OPL, así como los aspectos clave de los convenios que se firmaron el 08 de septiembre. Adicionalmente, la reunión fue un espacio para presentar a los OPLE la solución tecnológica para la captación y verificación de apoyo ciudadano, y el plan de trabajo de las actividades de la ENCCÍVICA 2017-2018;
- **Jalisco.** Se participó en la primera reunión de trabajo de los mecanismos de coordinación institucional establecidos en la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electoral, la cual fue convocada por el Vocal Ejecutivo Local mediante oficio INE-JAL-VE-1156-2017 de fecha 27 de septiembre del año en curso, y en donde se trataron los siguientes puntos: proyectos de calendario de reuniones y Difusión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEF 2017-2018;

- **Nayarit.** A fin de abordar la temática del Proceso Electoral Federal que inició el día ocho de septiembre del presente año, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la asistencia y participación de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en la entidad, misma que se desarrolló en dos etapas: 1) Plenaria, en la que se analizó el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018; y 2) Mesas de trabajo por Vocalías;
- **Nuevo León.** Se asistió a la mesa redonda del XX curso anual de apoyo académico, a los posgrados de verano de 2017, a la primavera del 2018, con el tema denominado: "Para legitimar la Elección Presidencial 2018: Cultura Cívica y Coacción Jurídica" en el auditorio Jorge Carpizo McGregor, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
- **Oaxaca.** Se llevó a cabo la Reunión Estatal de Trabajo con los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las relativas al Proceso Electoral 2017-2018;
- **Puebla.** Se realizó un curso sobre equidad de género y participación ciudadana en las instalaciones del Instituto Estatal para la Educación para los adultos zona norte, organizada por el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- **Quintana Roo.** En atención a la circular INE/DECEyEC/047/17, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el archivo que contiene la información relativa al número de cargos de elección popular que se elegirán en el 2018 en la entidad, información solicitada al Congreso del estado de Quintana Roo;
- **Tabasco.** Se le dio atención a la circular INE/DECEyEC/047/201 7, relativa a recabar algunos datos, con respecto al número de cargos de elección popular a elegir en este Proceso Electoral 2017-2018;
- **Tlaxcala.** Se llevó a cabo la elección de representantes en el Espacio Escolar para elegir a la Sociedad de Alumnos del Ciclo Escolar 2017-2018, en la Escuela Secundaria General "Justo Sierra" turnos matutino y vespertino del Municipio de Huamantla; y Escuela Secundaria Técnica No. 14 "General Domingo Arenas" turnos matutino y vespertino del Municipio de Tetla de la Solidaridad, respectivamente;
- **Veracruz.** Se llevó a cabo la Primera Reunión Estatal de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la cual se enfocó a reconocer fortalezas y debilidades en el desarrollo de actividades relacionadas con los anteriores procesos electorales en Veracruz, a fin de generar estrategias que permitan mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en el Proceso Electoral Concurrente 2017- 2018, se impartieron temas como: Aplicación de los recursos financieros para Proyectos Especiales de Capacitación Electoral y Promoción al Voto, Metas individuales y colectivas Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Causas de nulidad de casillas, Cumplimiento de las obligaciones y aplicaciones en materia de Transparencia, Proceso de enseñanza-aprendizaje en personas adultas, Inclusión y Participación Ciudadana.

## II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California Sur.** Atendiendo el Programa de Prevención de Riesgos de Trabajo y de conformidad con el Programa de Capacitación Permanente para los Servidores Públicos de la Rama Administrativa del INE, el personal administrativo participó en el curso de “Primeros Auxilios Básicos”, el cual fue impartido por el Técnico en Urgencias Médicas (TUM) Alexandro Castellanos Arreola, Director General del Centro de Capacitación y Adiestramiento Baja Sur, cuyo objetivo fue el de adquirir conocimientos y habilidades mínimas indispensables, para que las personas puedan actuar de manera rápida y eficaz en una eventualidad, donde esté en riesgo la vida de una persona;
- **Campeche.** En Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones y Arrendamiento se aprobó la contratación mediante Adjudicación Directa, de una nueva empresa que proporcionará los servicios de vigilancia y limpieza, toda vez que el proveedor que venía prestando el servicio, manifestó por escrito el día 26 del presente mes, la conclusión del servicio, a partir del 1° de septiembre del año en curso;
- **Colima.** Con oficios INE/COL/JLE/1323/2017 e INE/COL/JLE/1324/2017, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), Dictamen Técnico de Seguridad Estructural, de fecha 30 de septiembre de 2017, emitido por el ingeniero José Adrián Gómez López y Dictamen DPC/0012/2017, emitido por el Director de Protección Civil de Manzanillo; ello con relación a las actividades del cambio de las oficinas de la Junta Distrital Ejecutiva 02;
- **Chiapas.** Se informó a la DEA los daños que sufrieron los inmuebles ocupados por las juntas ejecutivas derivados de los sismos ocurridos en el mes que se informa. De igual forma, se llevó a cabo el curso Nómina de Proceso Electoral Federal y Local 2017-2018, impartido por el personal de la Subdirección de Operación de Nómina a los enlaces administrativos y vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- **Ciudad de México.** La Junta Distrital Ejecutiva 21, realizó el cambio de domicilio iniciando actividades en la nueva sede;
- **Durango.** Se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos generales a los aspirantes a ocupar plazas de la Rama administrativa (Auxiliar Distrital, Auxiliar de Recursos Materiales e Intendente);
- **Hidalgo.** Se da seguimiento a lo establecido por la DEA mediante el oficio DEA/4794/2017, relativa a la autorización de recursos para realizar trabajos de adecuación para reubicar el Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM), ubicado en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 05, con cabecera en Tula de Allende en esa entidad;
- **Morelos.** Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con personal de la DEA para operar el plan de modernización física y operativa de la Junta Local Ejecutiva, que incluye la compra del inmueble, el arrendamiento de instalaciones para la Bodega Local, la previsión de cambios de ubicación de

vocalías y coordinaciones, la remodelación del edificio y la licitación de la compra de mobiliario completo para las instalaciones institucionales;

- **Nuevo León.** Fueron publicadas las convocatorias de manera interna, relativas a la rama administrativa, de la Junta Local y Junta Distrital Ejecutiva 07, con los siguientes cargos: Asistente Local de Organización Electoral y Asistente Distrital de Capacitación Electoral;
- **Oaxaca.** Se atendió la visita del Director de Obras y Conservación, recorriendo las instalaciones del MAC, Macromódulo, así como el inmueble de la Junta Distrital Ejecutiva 08, en la cual, se valoraron los daños que sufrieron por el sismo del pasado 7 de septiembre de 2017;
- **Puebla.** La Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva, coadyuvó con la Junta Local Ejecutiva y las juntas distritales ejecutivas 10, 11 y 14, para que integrantes del Colegio de Arquitectos de Puebla, A.C., se trasladaran a la brevedad a los inmuebles que ocupan los órganos electorales antes citados, para que evaluaran los daños estructurales sufridos por el pasado sismo de septiembre de 2017;
- **Quintana Roo.** Se celebró la Sesión Ordinaria de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y la Sesión Ordinaria de Subcomité Técnico Interno para la Administración de Documentos de la Junta Local Ejecutiva. Del mismo modo se llevó a cabo la sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones y Administración de la Junta Distrital Ejecutiva 03;
- **Sinaloa.** Se elaboraron las conciliaciones bancarias del mes agosto de las juntas Local y distritales ejecutivas a solicitud del Coordinador Administrativo, las cuales son cotejadas contra la captura y registro de los movimientos contables y presupuestales del Sistema Integral para la Gestión Administrativa. Cumpliendo con las funciones específicas del Manual de Normas y Procedimientos, y atendiendo a la circular INE/DEA/DRF/778/2017 de fecha 9 de mayo de 2017 instrucción girada por la Directora de Recursos Financieros;
- **Sonora.** Se envió oficio INE/JLE-SON/1188/2017, mediante el cual se le da respuesta a lo solicitado mediante oficio INE/DENDRMS/SAID/855/2017, dirigido al Subdirector de Almacenes, Inventarios y Desincorporación, relacionado con las variaciones entre las cifras en el Inventario y las cifras del Inventario en Contabilidad;
- **Tabasco.** La Coordinadora Administrativa de la Junta Local, las vocales Secretaria de los distritos 04 y 06, el Enlace Administrativo de la Junta Distrital Ejecutiva 01, acudieron a la capacitación del SIGA, llevada a cabo en la Junta Local Ejecutiva del estado de Oaxaca, para fortalecer las tareas administrativas y la comprobación del gasto en tiempo y forma;
- **Yucatán.** Se llevó a cabo la capacitación impartida por el personal de la Subdirección de Operación de Nómina para el manejo del SINOPE con motivo del PE2017-2018;
- **Zacatecas.** La participación del personal de la Rama Administrativa con plaza presupuestal, en el curso de capacitación presencial denominado: "Formación de Equipos de Alto Rendimiento", como parte del Programa de Capacitación Permanente para los Servidores Públicos de la Rama Administrativa del INE.

## II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California, Baja California Sur, Querétaro y Sinaloa.** Se llevó a cabo el Curso-Taller denominado Diseño y Operación del Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT), impartido por personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización;
- **Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.** Se recibieron mediante el Sistema Integral de Fiscalización, los escritos de respuesta e informes de ajustes de los partidos políticos, derivados del Segundo Oficio de Errores y Omisiones de la revisión del informe anual ordinario 2016;
- **Aguascalientes.** Notificación al representante del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que en un término de 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación, informe a la Unidad sobre algunas cuestiones derivadas del informe de gastos 2015;
- **Colima.** Se informó a la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva sobre la ampliación de las Encargadurías de los puestos de la Unidad Técnica de Fiscalización en la entidad que se incorporarán al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el mes de octubre 2017;
- **Guerrero.** La Unidad Técnica de Fiscalización, impartió el curso denominado: Sistema Integral de Fiscalización (SIF), el cual fue dirigido a los representantes y los encargados de las finanzas de los partidos políticos de esa entidad;
- **Jalisco.** Se inició con la preparación de los legajos de observaciones derivados de la elaboración del Dictamen del Informe Anual 2016;
- **Nuevo León.** Se revisaron las respuestas de los partidos políticos y se inició con la elaboración de los Proyectos de Dictámenes del Informe Anual 2016;
- **Oaxaca.** La Enlace Estatal de Fiscalización efectuó la revisión y elaboración de dictámenes de los partidos políticos locales y nacionales, correspondiente al gasto ordinario del ejercicio 2016, actividad realizada en las instalaciones del INE en la ciudad de México;
- **Quintana Roo.** La plantilla de Fiscalización elaboró los dictámenes derivados de la revisión al informe anual 2016 de los partidos con registro nacional en el estado;
- **Yucatán.** Se han autorizado 3 días como inhábiles con motivo del sismo del día 19 de septiembre, por lo que la fecha calendarizada tendrá que sufrir modificaciones, en el SIF los días 19, 20 y 21 de septiembre no se contabilizan para efectos de la temporalidad en el registro de operaciones;
- **Zacatecas.** La realización de diligencia de notificación del oficio INE/UTF/DRN/12820/2017, referente a la solicitud de información derivada del Procedimiento Oficioso al Partido de la Revolución Democrática. Por otra parte, el inicio de los trabajos para la elaboración de los proyectos de dictamen de los partidos Encuentro Social, MC, PT, PAN, NA y Morena.

## II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** Se remitió al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en cumplimiento a lo ordenado en el Punto Tercero del Acuerdo de fecha 7 de septiembre del año en curso, dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente UT/SCG/PE/CG/148/2017, un informe sobre las notificaciones de las pautas de radio y televisión al Representante Legal de Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V.;
- **Baja California Sur.** A través del oficio INE/BCS/JLE/VE/0883/2017, se remitió la documentación generada con motivo de la diligencia de notificación ordenada en el Acuerdo de fecha 6 de septiembre, dictado dentro del expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/173/2016 y acumulados, integrado con motivo de la interposición de la Queja en contra de la empresa “Fórmula Radiofónica S.A. de C.V.”;
- **Colima.** Se remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral información solicitada relativa a datos de vocales ejecutivos y secretarios distritales, mediante correo electrónico INE/COL/JLE/VS/81/2017;
- **Guerrero.** En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo de emplazamiento del 6 de septiembre de 2017, dictado en el Procedimiento Especial Sancionador UT/SCG/PE/PRD/CG/173/2016 y sus diversos acumulados, se notificó personalmente el proveído en cita, a los representantes legales de las emisoras de radio: Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V.; Radio Mar, S.A., y Multiestereofónica, S.A. de C.V.;
- **Jalisco.** En atención a las solicitudes de apoyo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se practicaron diversas notificaciones. Hecho lo anterior se remitieron las constancias respectivas al área solicitante, dentro de los plazos establecidos;
- **Nayarit.** Se realizaron diversas notificaciones en cumplimiento a lo ordenado en los acuerdos emitidos dentro de los Procedimientos Sancionadores, instaurados con motivo de las quejas y denuncias, presentadas por los partidos políticos;
- **Nuevo León.** Se llevaron a cabo en tiempo y forma las notificaciones correspondientes a esa Junta Local;
- **Oaxaca.** Se remitió al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, mediante oficio INE/VS/0767/2017, el original del Procedimiento Especial Sancionador, promovida por el C. Juan Hipólito López Hernández en contra de la ciudadana Maribel Martínez Ruiz, por actos anticipados de precampaña y violación a los principios rectores de certeza, legalidad e imparcialidad y casas encuestadoras “Empresa Buendía & Laredo, y Espinosa y Asociados”, por la realización y publicación de encuestas de muestreo, que dan a conocer preferencias electorales, donde posicionan a Maribel Martínez Ruiz como primer lugar al Senado de la República para las elecciones 2017-2018, en el estado de Oaxaca;

- **Quintana Roo.** En cumplimiento al apoyo solicitado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en autos del expediente UT/SCG/Q/CCG/CG/54/2016, se generó el oficio INE/QROO/JLE/VE/4100/2017, dirigido al Secretario General del Instituto Electoral de Quintana Roo a través del cual se comunicó el Acuerdo dictado el 8 del presente mes y año; posteriormente, se remitieron a la autoridad requirente, las constancias que dieron cuenta de la notificación efectuada;
- **San Luis Potosí.** Se enviaron a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), mediante oficio INE/SLP/06JDE/VS/202/2017, documentos recibidos en la Junta Distrital Ejecutiva 06, correspondientes al escrito original de Queja en contra del Partido Revolucionario Institucional;
- **Sonora.** Se remitió el oficio INE/JLE-SON/1193/2017 al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral con la notificación realizada al Representante Legal de Formula Radiofónica, S.A. de C.V., ordenada dentro del Acuerdo del seis de septiembre, dictado en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/173/2016 y acumulados;
- **Tabasco.** Se realizó la notificación del Expediente UT/SCG/Q/MMD/CG/29/2017, al Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPCT); y a los representantes suplentes de los partidos políticos MORENA, PRD y PVEM, ante el IEPCT;
- **Tlaxcala.** En atención del oficio INE-UT/6875/2017, firmado por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, dentro del expediente UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017, se realizaron las nueve notificaciones personales ordenadas a esa delegación de los similares INE-UT/6866/2017 al INE-UT/6874/2017, de forma inmediata se remitieron escaneadas las constancias generadas a los correos proporcionados para ese fin, por ser un asunto en sustanciación; mediante diverso INE-JLTLX-VE/1087/17;
- **Veracruz.** Se atendieron 2 diligencias de notificación en auxilio a las labores que desarrolla la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en la entidad;
- **Yucatán.** Se remitió a las instancias correspondientes del Instituto, el escrito de solicitud de inicio al Procedimiento de Remoción de Consejeros Electorales del Organismo Público Local en el estado de Yucatán, presentado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán.

## II.9 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo General, la Firma del Convenio General INE-IEE, con motivo del proceso de las elecciones concurrentes 2017-2018;
- **Baja California.** Se remitió al Director de la Unidad Técnica de Vinculación, el documento suscrito por el C. Marco Antonio Flores Ortiz, en su calidad de aspirante a Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicitando revisión del ensayo presencial realizado el día 2 de septiembre del año en curso;
- **Baja California Sur.** Se remitió al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) un sobre cerrado que dice contener información relacionada con las circulares INE/UTVOPL/0317/2017 e INE/UTVOPL/364/2017 y un ejemplar del Acuerdo CG-0029-AGOSTO-2017 por el que se aprobaron los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de las Elecciones Locales, el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos y el Proyecto del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales a utilizarse en el Proceso Local Electoral 2017-2018;
- **Campeche.** Se envió a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el oficio INE/JL-CAMPNS/367/2017, anexando el Acuerdo del Consejo General del INE CG/431/2017, por el que se aprueba la designación de las consejeras y los consejeros electorales del Órgano Superior de Dirección de los OPL;
- **Chiapas.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo a efecto de analizar el convenio de colaboración con Organismos Públicos Locales para implementar la agenda para la igualdad de género en el sistema electoral nacional;
- **Chihuahua.** Se dio seguimiento de manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral a las distintas etapas del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales;
- **Ciudad de México.** En la Junta Distrital Ejecutiva 10, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de las coordinaciones distritales VIII y XIII del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la que se dio seguimiento a las acciones de difusión de la Mesa Temática de los “Diálogos para una Cultura Cívica”;
- **Durango.** Se asistió a la conferencia sobre reelección, impartida por el Magistrado Jorge Sánchez Morales, integrante de la Sala Regional Guadalajara del Poder Judicial de la Federación, organizada por las autoridades electorales estatales;
- **Guerrero.** Al tiempo que se llevaba a cabo la Mesa Temática de Diálogos, el Consejo General del INE, dio a conocer la renuncia de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Quien, al término de la mesa y en compañía del Vocal Ejecutivo Local, ofreció una conferencia de prensa;

- **Nayarit.** Se realizaron diversas notificaciones en relación con acuerdos aprobados por el Consejo General;
- **Nuevo León.** Se remitió a la Comisión Estatal Electoral la circular INE/UTVOPL/0395/2017, a través de la cual, se hacen de su conocimiento, las observaciones realizadas por la DEOE, a los Cuadernillos de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos para el Desarrollo de la Sesión de Cómputos del Proceso Electoral Local 2007~2018;
- **Oaxaca.** Se entregó al Organismo Público Local Electoral de la entidad, un ejemplar firmado del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca – Organismo Público Local, mediante el cual se establecen las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Oaxaca;
- **Puebla.** Se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Vocal Secretario Local, Asesor Jurídico y Asistente de la Vocalía Ejecutiva, para el análisis del convenio de apoyo y colaboración para la implementación de la Agenda para la igualdad de género en el sistema electoral nacional que celebrará el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado;
- **Querétaro.** Vía correo electrónico se hicieron llegar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los Acuerdos: INE/CG430/2017, por el que se aprobó el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2017-2018 e INE/CG431/2017, por el que se aprobó la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales del órgano superior de dirección de los OPL de las entidades federativas de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas;
- **San Luis Potosí.** Las vocales Ejecutiva y Secretaria, llevaron a cabo una reunión con la y los Consejeros Electorales del OPL recién designados, con el propósito de hacer la entrega de sus correspondientes nombramientos y oficios;
- **Tabasco.** Se asistió a la sesión Extraordinaria y Ordinaria del Consejo Estatal del IEPCT, para dar el debido y permanente seguimiento a los trabajos que desarrolla el Organismo Público Local Electoral, con la finalidad de atender cualquier tipo de eventualidad que pueda presentarse. Lo anterior para cumplir con lo solicitado en la circular INE/SE/0408/2017;
- **Tlaxcala.** Se asistió a una rueda de prensa en el Hotel Posada San Francisco, llevada a cabo con los Consejeros Marco Antonio Baños y Ciro Murayama, en conjunto con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local, presidió el acto protocolario en el cual hizo entrega a nombre del Instituto, de los oficios y nombramientos correspondientes a las Consejeras y Consejeros Electorales designados mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG431/2017;

- **Zacatecas.** La remisión a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, del oficio INE-JLE-ZAC/VE/2510/2017, en el que se anexó copia del oficio IEEZ-01/1033/2017, signado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mediante el cual se solicitó el Padrón Electoral actualizado, desglosado por Distrito Electoral Local, así como por cada uno de los 58 municipios de la entidad y el Libro Negro, para la actualización de la base de datos y realización de asambleas políticas de las organizaciones que pretenden constituirse como Partido Político Local.

## II.10 JURÍDICO

- **Chiapas, Nayarit, Oaxaca y Puebla.** Los auxiliares jurídicos participaron en el curso virtual “Introducción a las actividades de la Dirección Jurídica y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores:
- **Baja California.** La Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 06, registró la demanda de Juicio para la Protección de los derechos político-electorales del ciudadano en el Sistema Integral de Medios de Impugnación, quedando registrado con el No. INEJTG/JD6/BC/1/2017;
- **Baja California Sur.** En atención a la circular INE/SE/006/2017, se remitió un ejemplar de la Resolución INE/CG398/2017 al Titular del Poder Ejecutivo, al Secretario General de Gobierno, a la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, a las dirigencias de los partidos políticos y a los vocales ejecutivos de las juntas distritales ejecutivas 01 y 02 en la entidad, informando el cumplimiento de la citada, activada el 20 de septiembre, a través del oficio INE/BCS/JLE/VE/0915/2017;
- **Coahuila.** Remitió a la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las constancias originales de la notificación al Partido de la Revolución Coahuilense, correspondiente al expediente SM-RAP-41/2017 y SM-RAP-59\*2017;
- **Colima.** En cumplimiento a la circular INE/SE/06/2017 del Secretario del Consejo General del INE se hizo entrega al Gobierno del estado de Colima, al H. Congreso del estado de Colima, 10 Ayuntamientos y Delegación de la Secretaría de Gobernación en la entidad, la Resolución INE/CG398/2017 del Consejo General del INE por la que se aprueba la facultad de atracción para fijar los criterios tendentes a garantizar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018;
- **Jalisco.** En apoyo a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se practicaron las notificaciones de diversas resoluciones del Pleno de la Sala Regional Especializada. Una vez realizadas las notificaciones correspondientes, fueron remitidas al órgano jurisdiccional dentro de los plazos señalados;

- **San Luis Potosí.** Se recibió y dio trámite a un recurso de apelación interpuesto por el Gobernador del estado de San Luis Potosí, a través del apoderado Daniel Pedroza Gaitán, en contra de la Resolución del Consejo General INE/CG398/2017, por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción, a efecto de emitir los criterios tendentes a garantizar los principios de imparcialidad en el uso de los recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018;
- **Tabasco.** Se enviaron a la Dirección Jurídica los nombre de las y los seis auxiliares jurídicos para el Proceso Electoral Federal 2017-2018 en el estado de Tabasco, la mecánica de selección para los seis distritos consistió en un concurso público que se desarrolló en seis etapas;
- **Zacatecas.** La remisión vía correo electrónico a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, de la información concerniente a los vocales ejecutivos y secretarios, de las juntas distritales ejecutivas en la entidad, quienes serán los encargados del trámite y sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores con motivo del inicio del Proceso Electoral Federal 2017-2018, y de las tareas que se realizan en conjunto con la Sala Regional Especializada del TEPJF.

## II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Morelos, Nuevo León, Tabasco y Zacatecas.** Se llevaron a cabo los Actos de Entrega-Recepción de las vocalías derivados de los cambios de adscripción aprobados por la DESPEN y de la designación de ganadores del Concurso Público 2016-2017;
- **Nayarit.** Se atendió al personal comisionado para la revisión de información derivado de la revisión de Auditoría DADE-08-ES-2017, y se hizo entrega de los documentos solicitados;
- **Oaxaca.** En conjunto con los vocales ejecutivos distritales de los distrito 05 y 07, se realizó un recorrido de verificación de los inmuebles que eran ocupados por las juntas, lo anterior derivado de los daños ocasionados por el sismo que ocurrió el día 7 de septiembre de 2017. Asimismo, se entregó al personal de la rama administrativa de las mencionadas juntas distritales del INE, los donativos en especie recibidos por parte de trabajadores del Instituto Nacional Electoral en el país;

## II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California, Campeche y Colima.** En cumplimiento a lo solicitado en la circular INE/UNICOM/010/2017, relativa al cambio de correo electrónico a la plataforma Office 365 para los usuarios que actualmente cuentan con servicio Exchange, se designó un enlace para las actividades de migración en las juntas de la respectiva entidad;
- **Ciudad de México.** Se llevó a cabo el traslado de los equipos de la Junta Distrital Ejecutiva 20, a la nueva sede del órgano distrital;

- **Jalisco.** Se apoyó en la realización de soporte técnico, resolución de problemas de red, de impresión, administración de las cuentas de correo, control de los aires acondicionados de precisión en el SITE, soporte técnico a las 19 juntas distritales ejecutivas, se asesoró a los usuarios en el manejo de las utilerías y paquetes instalados en los equipos de informática y actualizaciones para el funcionamiento correcto del SIGA;
- **Sinaloa.** Se remitió a la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática vía correo electrónico, el oficio INE/VS/411/2017, mediante el cual se solicita el diagnóstico técnico requerido para la desincorporación de bienes informáticos, con base al Lineamiento para la obtención del Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición y Desincorporación de Bienes y la Contratación de Servicios Informáticos.

## II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Baja California Sur.** Mediante los oficios INE/BCS/JLE/VS/0898/2017 e INE/BCS/JLE/VS/0892/2017 se dieron respuesta a las solicitudes de información UE/17/02440 e UE/17/02429, proporcionando la información requerida;
- **Chihuahua.** Se recibieron 8 solicitudes en materia de transparencia a las cuales se les dio el debido trámite y se remitió la información dentro de los plazos establecidos;
- **Jalisco.** Se dio trámite a las solicitudes de información recibidas vía INFOMEX, dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local y el Vocal Secretario Local, coordinaron con las juntas distritales ejecutivas de la entidad, el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones en materia de transparencia señaladas en el artículo 70, fracción XXIII B de la Ley General de Transparencia y Acceso a Información Pública, generada por las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado, durante el segundo trimestre de 2017, remitida en su oportunidad a Obligaciones Transparencia;
- **Zacatecas.** Se atendió la solicitud de información vía INFOMEX, con el folio UE/17/02473, en donde se requería información sobre los representantes generales y ante casillas de los partidos políticos o coaliciones en la elección federal, desde 1991 a la fecha.

## II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Se otorgó una entrevista al reportero Efraín González, de la Revista Digital “Calvillo Hoy” con el tema de Candidaturas Independientes;
- **Baja California.** Se recibió del Instituto Estatal Electoral de Baja California, invitación a participar en la segunda fase de los conversatorios denominados "Formación Cívica y Política, Desarrollo para la

Democracia", designándose a los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que asistieran a los mismos;

- **Baja California Sur.** Continúan las actividades del Seminario "El Sistema Electoral Nacional" que se desarrolla en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Campus Los Cabos;
- **Campeche.** Se envió a los vocales locales de la entidad en archivo adjunto, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG390/2017, por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018, para su conocimiento, atención y seguimiento;
- **Coahuila.** El Vocal Ejecutivo Local, participó en la Sesión de Instalación del Consejo General para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, en donde tomó la Protesta de Ley como Consejero Presidente del Consejo Local en la entidad;
- **Colima.** Se remitieron a la DEA, vía correo electrónico, las fichas de depósito de las donaciones aportadas por personal de las juntas Local y distritales ejecutivas en la entidad, como apoyo a los compañeros que laboran en Chiapas y Oaxaca, afectados por el sismo del día 7 de septiembre; en atención a la circular INE/SE/008/2017;
- **Chiapas.** Las juntas Local y distritales ejecutivas gestionaron y concedieron entrevistas a diversos medios de comunicación, en las cuales se trataron temas de interés para la ciudadanía, tales como la actualización del Padrón Electoral;
- **Ciudad de México.** Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con los titulares de las vocalías con el propósito de coordinar y observar adecuadamente las actividades de tipo operativo y administrativo asignadas a las juntas Local y distritales ejecutivas;
- **Durango.** Los vocales Ejecutivo, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, sostuvieron tres reuniones de trabajo con la Directora de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes del Gobierno Estatal, el Delegado del Instituto Nacional de Migración, y la Delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en las que se trató el tema relativo a la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2017-2018;
- **Guerrero.** Un grupo de aproximadamente 200 personas encabezadas por quienes dijeron ser padres de familia de los 43 alumnos desaparecidos de Ayotzinapa, acompañados por la policía comunitaria "Frente de Organizaciones Democráticas del estado de Guerrero", se manifestaron afuera de las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 08 y desalojaron al personal de la Junta, 20 minutos después se retiraron;
- **Hidalgo.** Derivado de la invitación hecha por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el Vocal Ejecutivo Local en compañía del Vocal Secretario Local, asistieron a la Sesión Solemne de Pleno, en la cual, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, rindió su Segundo Informe de Actividades 2016-2017;

- **Jalisco.** Se asistió a la ceremonia conmemorativa del 170 aniversario de la "Gesta Heroica de los Niños Héroes", realizada en la glorieta de los Niños Héroes, invitación enviada por el Gobierno del estado;
- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una reunión de trabajo con la Vocal Secretaria Local, así como con los vocales ejecutivos distritales de la entidad, a efecto de analizar y discutir temas relacionados con depuración de cuentas, avances en el plan de activo fijo, integración de expedientes, cumplimiento a obligaciones de transparencia, dinámica de análisis de procedimientos y mejora de gestión administrativa y activo fijo;
- **Nuevo León.** Se acudió a la Ciudad de Villahermosa, con motivo de la invitación por parte del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, a la 3ª Semana de la Democracia "2018, La Gran Elección: Gobernanza, Medio Ambiente y Participación Ciudadana", en donde se participó como Ponente en el Panel "2018, La Gran Elección: ¿Que se va a elegir? ¿Cómo se prepara una elección?, la promoción de voto y la motivación del ciudadano";
- **Oaxaca.** Con la participación de las brigadas y personal que labora en la Junta Local Ejecutiva se llevó a cabo un simulacro de sismo, posteriormente se efectuó una reunión de evaluación con jefes de piso y de las cuatro brigadas establecidas, con la finalidad de analizar el nivel de respuesta del personal de la Junta Local ante dicho siniestro;
- **Puebla.** Se difundió en la emisora KeBuena 93.5 FM las actividades más relevantes de la Junta Distrital Ejecutiva 08, así como la renovación de credenciales para votar con fotografía;
- **Querétaro.** Derivado de la invitación del Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, los vocales locales, los vocales ejecutivos distritales y los Asesores Jurídicos acudieron a la Conferencia denominada los "Delitos Electorales" a cargo del Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales;
- **Quintana Roo.** Previa convocatoria los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de la Junta Distrital Ejecutiva 02, sostuvieron una reunión de trabajo para acordar el estudio, sentido y alcance de la nueva y reformada normatividad aprobada por el Consejo General y aplicable a los Procesos Electoral Federales y Locales 2017-2018;
- **Tabasco.** Se asistió a la 3ª Semana de la Democracia "2018, La Gran Elección: Gobernanza, Medio Ambiente y Participación Ciudadana". En donde la Vocal Ejecutiva Local tuvo participación como panelista con el tema "La Gran Elección 2018: Retos y oportunidades";
- **Tlaxcala.** Se coordinó el envío semanal del informe de actividades relevantes de juntas Local y distritales ejecutivas a la Cuarta Circunscripción Plurinominal;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local presidió las reuniones de trabajo semanales con vocales que integran la Junta Local Ejecutiva, para evaluar las actividades realizadas y planear las acciones destinadas a cada área, levantándose las minutas de trabajo correspondientes. Asimismo, las y los vocales que integran la Junta Local Ejecutiva, encabezaron las reuniones de trabajo con vocales del

área a nivel distrital, para coordinar las actividades correspondientes a la agenda institucional y administrativa;

- **Zacatecas.** Se llevaron a cabo cinco entrevistas a los medios de comunicación Canal 24 SIZART, NTR, Televisa Zacatecas, Zacatecas 3.0, Periódico Imagen y Pórtico ONLINE, acerca del financiamiento público a partidos políticos y Candidatos Independientes, sobre los lineamientos emitidos por el INE para garantizar equidad en la contienda, el presupuesto solicitado por el INE para el ejercicio fiscal 2018 y la Campaña Anual Intensa de actualización al Padrón Electoral.